AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA	COMPROMISO CON EL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	FOAJ10.2 Página 1 de 1

La empresa **PACIFIC TRADING GROUP SA,** identificada con cédula de ciudadanía **No. 800125352-7,** cuyo representante legal es el señor **JOSE LUIS MUNERA POSADA** identificado con cedula de ciudadanía **No. 19272923**, en mi calidad de Contratista del Aeropuerto Internacional Matecaña, manifiesto mi interés de participar de manera activa, directa y concurrente con el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2014 y el Sistema de Gestión de la Calidad NTCGP 1000 : 2009, en cumplimiento del mandato constitucional y legal de la Entidad Pública y en particular a lo establecido en los Decreto 1599 del 2005 que adopta el MECI para Estado Colombiano, el Decreto 4110 de 2004 que adopta la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública y el Acuerdo Municipal 14 de 2004 por medio del cual se integra el sistema de gestión de la calidad de la función Administrativa Municipal al Plan de Desarrollo y al Sistema de Control Interno en el Municipio de Pereira.

Por lo anterior tendré en cuenta los requisitos, procedimientos y formatos del sistema de gestión los cuales permiten el cumplimiento de los objetivos fijados por la Entidad en desarrollo de su función institucional y el mejoramiento continuo de la gestión, así como la cualificación del ejercicio del Control Interno para garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de sus fines sociales.

Pereira, 26 de noviembre de 2021.

FIRMA CONTRATISTA